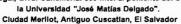
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de





ORDEN DE COMPRA No:

2020-0016

FECHA:

24-Ene-2020

SUMINISTRANTE:	Sistemas de Seguridad y Limpieza, S.A. de C.V.	Fax:	
NIT:	NRC:	Teléfono:	FORE

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Alicia Ester Hemández Cáceres

Administrador Orden de Compra:

Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo:

Acuerdo # 203/2019

Detaile	Costo Unitario	Costo Total	SABS
SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS	5,975.00000	5,975.00000	2020-0021
INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE			
RELACIONES EXTERIORES A PARTIR DEL 27 DE			
ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2020.	- N		
La oferta cumple con las condiciones del servicio			
contenidas en el numeral 2 de los Términos de	F		
Referencia.			
Forma de pago conforme las condiciones establecidas			
en el numeral 10 de los Términos de Referencia.			027
4			
FONDOS GOES.		£ 5 075 00000	
	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A PARTIR DEL 27 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2020. La oferta cumple con las condiciones del servicio contenidas en el numeral 2 de los Términos de Referencia. Forma de pago conforme las condiciones establecidas	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A PARTIR DEL 27 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2020. La oferta cumple con las condiciones del servicio contenidas en el numeral 2 de los Términos de Referencia. Forma de pago conforme las condiciones establecidas en el numeral 10 de los Términos de Referencia.	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A PARTIR DEL 27 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2020. La oferta cumple con las condiciones del servicio contenidas en el numeral 2 de los Términos de Referencia. Forma de pago conforme las condiciones establecidas en el numeral 10 de los Términos de Referencia.

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES **VALOR EN LETRAS:**

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

DTAMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a ección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada seltada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes acibidos en almagén deberá anexarse además, el Ada da recepción de Almacén.

DIRECTORA DE LA UACI

or Manuel Lagos Pizzati Acuerdo No. 2037/2019 AUTORIZACIÓN COLO

Compromiso Presupuestario

Director de la Unidad Financiera Institucional